



GOBIERNO DE CANARIAS

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO FACULTATIVO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, ESCALA DE ARQUITECTOS E INGENIEROS TÉCNICOS, ESPECIALIDAD DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS, CONVOCADAS POR ORDEN DE 20 DE OCTUBRE DE 2004, DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA (B.O.C. Nº 208, DE 27 DE OCTUBRE DE 2004).

Adjunto se remite Resolución de esta Presidencia por la que se convoca a los aspirantes que han realizado el primer ejercicio de los que consta la fase de oposición de las referidas pruebas selectivas a su lectura, e igualmente se anuncia que al ser ésta pública, la asistencia a la misma de personas no interesadas en el procedimiento es libre.

Lo que se traslada a esa Unidad al objeto de su publicación en el tablón de anuncios a partir de las nueve horas y treinta minutos del día de la fecha, hasta la misma hora del día siete de los corrientes, y la posterior remisión de diligencia de tal exposición al secretario de este Tribunal (don Carlos Hugo Hernández García, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Secretaría General Técnica, Edificio de Usos Múltiples II, cuarta planta, Santa Cruz de Tenerife).

Santa Cruz de Tenerife, 1 de febrero de 2005.

José Tomás de San Segundo Cerviá.

Dirección General de la Función Pública.
Consejería de Presidencia y Justicia
Santa Cruz de Tenerife.



GOBIERNO DE CANARIAS

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO FACULTATIVO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, ESCALA DE ARQUITECTOS E INGENIEROS TÉCNICOS, ESPECIALIDAD DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS, CONVOCADAS POR ORDEN DE 20 DE OCTUBRE DE 2004, DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA (B.O.C. Nº 208, DE 27 DE OCTUBRE DE 2004).

De conformidad con lo establecido en base 9.1.1. de las que rigen el proceso selectivo y en ejecución del acuerdo adoptado por el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el 31 de enero de 2005, procede poner en conocimiento de los aspirantes y público en general el lugar, fecha y hora en que aquellos han de dar lectura pública del primer ejercicio.

En consecuencia,

RESUELVO:

Primero.- Convocar a los aspirantes a la lectura pública del primer ejercicio de los que consta la fase de oposición. Dicha lectura se llevará a cabo en el salón de actos de la planta "0" del Edificio de Usos Múltiples II de Santa Cruz de Tenerife, situado en la Avenida José Manuel Guimerá, conforme a los siguientes turnos:

Turno primero: La lectura comenzará a las 9:00 horas del día 3 de febrero de 2005. En este turno deberán comparecer los aspirantes cuyos apellidos y nombres estén comprendidos entre Sánchez Santana, Domingo Epifanio y Estévez Gil, José Ramón, ambos inclusive.

Turno segundo: La lectura comenzará a las 9:00 horas del día 4 de febrero de 2005. En este turno deberán comparecer los aspirantes cuyos apellidos y nombres estén comprendidos entre Fajardo González, Juan Manuel y Roldán Hernández, Ezequiel, ambos inclusive.

El orden de actuación de los aspirantes será acorde con lo establecido en la base 11.4., por lo que se iniciará alfabéticamente por aquel cuyo primer apellido comience por la letra "S".

Segundo.- Advertir que, conforme a la indicada base, quedarán decaídos en su derecho los opositores que no comparezcan a la lectura.

Tercero.- Anunciar que la lectura es pública, por lo que la asistencia a la misma por personas no interesadas en el procedimiento es libre.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de febrero de 2005.


José Tomás de San Segundo Cerviá.